

Se constituye la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores

El domingo se celebró en Valdecas una conferencia sindical estatal en la que participaron delegados de las promotoras provinciales de 33 provincias de los Sindicatos Unitarios, y que había sido convocada por el Sindicato de Jornaleros Andaluces, que engloba a diez mil afiliados, y por la Coordinadora de los Sindicatos Unitarios de la Construcción, que dicen tener unos veintinueve mil afiliados. según se manifestó en el transcurso de una reunión con los periodistas convocada ayer tarde por directivos de la Promotora Estatal de la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores, a la que pertenecen miembros del PTE.

A la conferencia asistieron unos novecientos delegados, que trataron sobre la situación política y económica y la respuesta sindical de clase que quiere; los principios sobre los que se asienta su concepción sindical; la formación de una permanente estatal y de un portavoz, y la delimitación de sus funciones, siendo el centro de su actividad la preparación del congreso constituyente y la práctica del sindicalismo de clase. Finalmente, se analizaron cuestiones referentes al distintivo y nombre del sindicato.

Se presentaron varias ponencias en torno a esos puntos por parte

de diversos dirigentes obreros: "Alternativa sindical", por Jerónimo Lorente; "La situación política del país", por Daniel Cando; "Situación económica", por José Luis Muruzábal Arlegui; "Anteproyecto de bases programáticas para la Central de Sindicatos Unitarios", por Antonio Castillo, y "Funciones de la Promotora Estatal", por Jaime Peralta.

Respecto al nombre de la Central, se acordó la denominación de Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores. Asimismo, se pasó a elegir un portavoz de la promotora de dicha Confederación, resultando elegido Jerónimo Lorente Hernández, de la Comisión Promotora Estatal del Sindicato Unitario de Correos y Telégrafos. También fue elegido un órgano permanente de cincuenta delegados, en el que están representadas las provincias asistentes, así como un Secretariado, formado por diez personas.